

## A FONDO

### Jovellanos y Lagasca, ilustres descubridores de las joyas botánicas de la Cordillera Cantábrica en los siglos XVIII y XIX

Tomás Emilio Díaz González

Catedrático de Botánica. Universidad de Oviedo.

El artículo de la sección “A Fondo” de este número corresponde a la conferencia pronunciada por el autor el 14 de noviembre de 2008, con motivo de la Festividad de San Alberto Magno, en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León, en la que se conmemoraba los 40 años de los Estudios de Biología en la citada Universidad.

Como eje central de este artículo he elegido dos personajes (Jovellanos y Lagasca), que posiblemente nunca se conocieron en persona pero a los que su andadura vital los llevó, en aquellos difíciles años de finales del siglo XVIII y principios del XIX, a estas tierras agrestes de la Cordillera Cantábrica. Aunque ambos partían de una formación y bagaje cultural bien distintos, al transitar por estas tierras estos ilustrados aportaron una novedosa visión y contribuyeron al conocimiento de la botánica de estos lugares en el que fueron pioneros.

#### *Breve semblanza de Jovellanos.*

**Gaspar Melchor de JOVELLANOS**, escritor, economista, jurista y político ilustrado, nació en Gijón el 5 de enero de 1744. Estudio en Oviedo y Ávila, obteniendo la Licenciatura en 1763. Cinco años más tarde el Rey le nombra Alcalde de Crimen de la Real Audiencia de Sevilla y es en esta ciudad donde se sumerge en el mundo





literario leyendo con avidez las obras más singulares de la literatura francesa, inglesa e italiana, e iniciando sus primeros pasos en el mundo de la economía, de la historia y de la reforma de los estudios, dentro de un ambiente ilustrado que preside el asistente de Sevilla, Pablo de Olavide.

En 1774 asciende a oidor de la Audiencia de Sevilla y, en una meteórica carrera política, cuatro años más tarde el Rey le nombra Alcalde de Casa y Corte (Madrid). En la capital, Jovellanos despliega una gran actividad ingresando en la Sociedad Económica Matritense, en diversas Academias —como la de Historia, la Española, la de Cánones y la de San Fernando—, y formando parte de las Juntas económicas. Escribe y dicta discursos de gran calado político, como el referido al Rey Carlos III, en 1788, —en el que pronuncia un canto al triunfo de la Ilustración— o el *Informe en el Expediente de la Ley Agraria* —que no finaliza hasta 1794— y otros de índole puramente económica como el pronunciado en 1782 —en la Sociedad Económica de Oviedo— en el que esboza un vasto plan de reforma industrial de Asturias, siendo esta la razón de su elección como Director de dicha Sociedad. Jovellanos no sólo se interesa por el desarrollo de la incipiente minería, sino también por la apertura de las necesarias vías de comunicación para dar salida a los productos primarios —fundamentalmente carbón— e industriales.

Son los años de mayor actividad de Jovellanos, centrando su atención sobre temas muy variados: trabaja en la reforma de los estudios universitarios, escribe poesía y hace crítica literaria, atiende a los negocios del Banco de San Carlos, describe los principales monumentos de Oviedo y León (que visita en su viaje de 1782), estudia las romerías de Asturias, su agricultura, su industria y los problemas de los vaqueiros de alzada, temas, éstos últimos, tratados en las denominadas *Cartas a Don Antonio Pons*.

La política española y la trayectoria de Jovellanos cambió al subir al trono Carlos IV, en buena parte por coincidir con el comienzo de la Revolución francesa. En consecuencia los ilustrados no eran bien vistos por el nuevo monarca y su séquito y de resultas Jovellanos dejó de gozar de simpatías en la nueva Corte. Y así, con el pretexto de que debía hacer una visita a las minas de Asturias, el 28 de agosto de 1790 el rey lo destierra, de forma encubierta, a Gijón, destierro que duró hasta 1797.

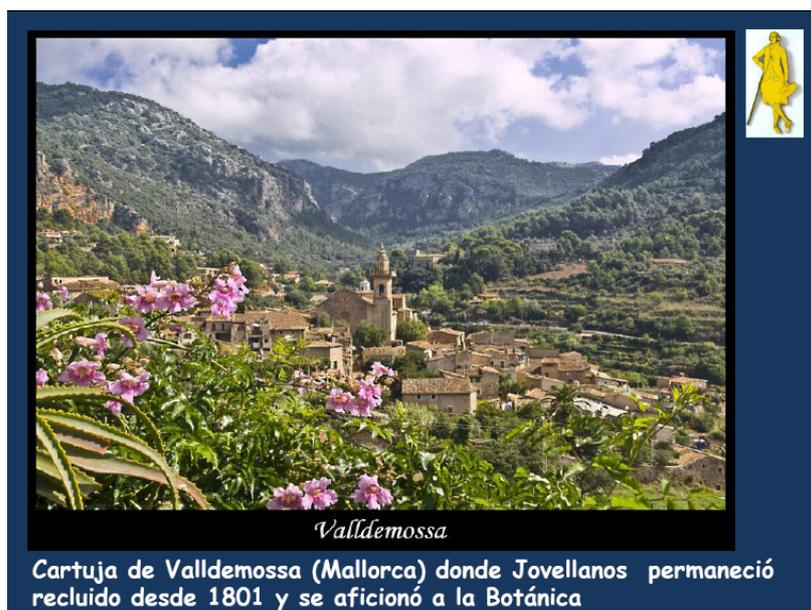
Desde el punto de vista intelectual, los siete años que duró su alejamiento de la Corte fue el periodo más fructífero de Jovellanos. Con 45 años termina el “*Informe en el Expediente de la Ley Agraria*” y funda el *Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía* (conocido posteriormente como Instituto Jovellanos), entidad que

contribuyó y facilitó la creación de la *Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias*, germen de lo que posteriormente (en 1845) serían las Secciones y, finalmente, las Facultades de Ciencias de la Universidad de Oviedo. El mismo año del inicio de su destierro comienza la redacción de sus “*Diarios*”, una de sus obras más interesantes, y entre 1794 y 1796 escribe las “*Cartas a Don Antonio Pons*”, que tardarán en ver la luz más de medio siglo (en 1847), bajo los auspicios de la Real Sociedad Económica de La Habana. Sus actividades intelectuales no le impiden proseguir con los estudios y trabajos sobre la carretera de Oviedo a León, que experimenta un gran adelanto en este periodo.

A pesar de que la Inquisición intentó prohibir la publicación de las obras de Jovellanos —por su carácter ilustrado— su prestigio en la Corte aumentó con el paso del tiempo, de tal manera que el Rey Carlos IV no tuvo otra opción que nombrarlo —en 1797 y dando por finalizado su destierro— embajador en Rusia y un mes más tarde Ministro de Gracia y Justicia. Sin embargo las escasas dotes de Jovellanos como político, por su carácter insobornable, propiciaron que a los ocho meses fuera cesado. A partir de ese momento Jovellanos quedó en el punto de mira de Godoy que le consideraba la cabeza visible del grupo ilustrado que, según su visión política, se debería aniquilar pues, según sus palabras, “se trata del más inocuo de los enemigos de la sociedad, de la religión y del trono”.

El 13 de marzo de 1801 Jovellanos es arrestado y conducido a la Cartuja de Valldemossa en Mallorca, y al año siguiente le confinan en el Castillo de Bellver, en el que permanece hasta

1808. En Valldemossa comenzó su inacabado “*Tratado Teórico-práctico de la Enseñanza*”, estudia Botánica (utilizando los jardines de la Cartuja como un auténtico laboratorio) y en Bellver se especializa en la historia de Ma-





llorca, creando un equipo de investigadores; con lo que ve y con lo que le dicen y dibujan, escribe las “*Memorias histórico-artísticas de arquitectura*”, en las que figura la espléndida “*Descripción del Castillo de Bellver*”.

Jovellanos queda en libertad cuando tiene lugar el motín de Aranjuez (22 de marzo de 1808), que coloca a Fernando VII en el trono español. Cuando al poco tiempo estalla la Guerra de la Independencia (2 de mayo de 1808), el grupo de ilustrados de 1797 se escinde: unos creen que Napoleón y José Bonaparte pueden resolver los problemas de España, mientras que otros consideran que los españoles se bastan y se sobran para resolverlos. Los primeros quieren contar en sus filas con Jovellanos, un personaje de renombre —e incluso llegan a nombrarlo ministro del rey José Bonaparte— pero Jovellanos elude tal nombramiento y acepta la propuesta de la Junta de Asturias (que se había alzado contra Napoleón) para actuar como su representante en las Juntas de Madrid, Sevilla y Cádiz.

Al instaurarse la Regencia, en 1811, Jovellanos solicita su vuelta a Asturias lo cual le es concedido y por vía marítima sale de Cádiz rumbo a Galicia. Cuando Gijón se libera de los franceses Jovellanos embarca en La Coruña hasta la localidad asturiana y allí permanece pocos meses ya que los franceses entran nuevamente en la ciudad teniendo que huir por el mar, de nuevo rumbo a Galicia, el 6 de noviembre de 1811. La travesía acaba trágicamente pues un fuerte vendaval arroja el barco a la costa, a la altura de Puerto Vega (Navia), pueblecito costero donde enferma y muere el 27 de noviembre de dicho año. En 1814 sus restos son trasladados al cementerio de Gijón y en 1842 se llevan a la iglesia de San Pedro de Gijón, siendo definitivamente depositados, en 1936, en la capilla de los Remedios.

### ***Jovellanos pionero de la biogeografía Cantábrica***

Jovellanos fue el más renombrado miembro del grupo de españoles ilustrados que, en la segunda mitad del siglo XVIII, pretendieron poner a España a la altura cultural y material del resto de Europa. Como buen ilustrado consideraba que la cultura individual era el único medio de conseguir el desarrollo pleno de la persona humana y que, al mismo tiempo, era necesaria una cultura que de forma general alcanzase a todos los individuos, siendo este sistema la única forma de alcanzar el progreso social. Jovellanos cree que la educación es la base fundamental sobre la que debe estructurarse su programa de progreso y de ahí su preocupación por la creación de centros de

enseñanza como el *Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía*. A este espíritu de progreso basado en la educación, *no debe olvidarse* —como señalan sus biógrafos— *su extraordinaria sensibilidad para el paisaje, capaz de captar, lo mismo escenas idílicas junto a fuentes que el espectáculo grandioso de un mar Cantábrico embravecido en pleno temporal, o la grandiosidad de las altas montañas que el olor del tomillo y otras hierbas silvestres*. Y en este punto retomamos el hilo conductor de Jovellanos y su relación con la Botánica.

Como ya hemos indicado, durante su destierro en Gijón (1790-1797) escribe, entre 1794 y 1796, “*Las Cartas a Pons*”, publicadas más de medio siglo más tarde y reeditas en 2003 por Ediciones KRK, bajo el título de “*Cartas del viaje de Asturias*” (*Cartas a Pons*)”, con revisión y comentarios de Álvaro Ruiz de la Peña y Elena de Lorenzo Álvarez.

De dicha revisión extraemos el siguiente párrafo (pág. 49 y siguientes, en el capítulo “Carta del Viaje de León a Oviedo”): “*La mitad de la primera jornada,*

*saliendo de León, se hace por una vastísima llanura llamada vulgarmente la Hoja, acaso por la igualdad con que tiende a una y otra parte. Colocada en la altura que media entre las vegas del Torío y el Bernesga, se sube a ella por una cuesta larga y tendida, y se desciende*



*por otra grande, breve y tan penosa por su pendiente, como por los enormes morillos de que está sembrada. Es la tal Hoja un inculto despoblado, donde usted desearía ver a lo menos multiplicados los plantíos, para que no faltase alguna especie de vivientes en tan vasto terreno; y a buena fe que es capaz de dar, no solo excelentes árboles, sino también muchos frutos, una vez poblado y reducido a cultivo. Su terreno aunque flojo y guijoso, puede todavía producir mucho pasto, aumentar muchos ganados, proporcionar abundantes abonos y criar buenas cosechas de centeno y batatas, y finalmente dar*

establecimiento algunos centenares de colonos, que convertirían este desierto en un país de vida, de producción, de abundancia y alegría” [Como se indica en la Nota de los editores, la colonización de comarcas poco pobladas era uno de los ejes de la política agrícola del reformismo ilustrado].

“Hacia la mitad de este páramo edificó la necesidad un ventorillo, que probablemente fuera antes barraca, pues conserva este nombre, y apenas merece otro. Es el único abrigo que usted halla entre León y La Robla, distantes cuatro leguas” [como señalan los editores, la única venta conocida desde el siglo XIX en esa zona es la llamada Venta de la Tuerta, que dista 10 km de León]. “A este lugar situado, situado en terreno llano y bien regado a orilla del Bernesga, se baja por la áspera y pedregosa cuesta de que hablé a usted” [se refiere a la cuesta de El Rabizu], “y que **parece destinada por la naturaleza para dividir unos países tan diferentes en clima, aspecto y producciones**”. Y añade, como argumento definitivo, que “en él acaba la jurisdicción eclesiástica de León y es la primera población del obispado de Oviedo”.

Esta sensación de cambio de ambiente y territorio en la zona de La Robla, Jovellanos la refuerza y justifica en el párrafo siguiente: “antes de bajar la cuesta [del

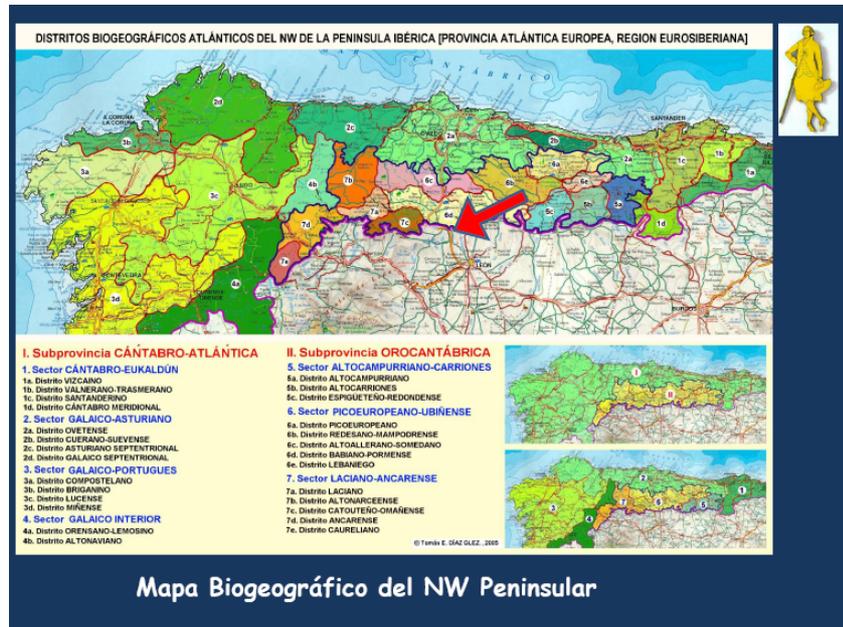


Rabizu], y desde lo más alto, se presenta una escena que empieza recrear por su gran diferencia de las que dejamos a la espalda. Es inexplicable cuán grata sensación causa su amabilidad en el ánimo de los que le ven viniendo desde los áridos y des-

nudos campos de Castilla. Un estrecho y fresco valle que el río Bernesga atraviesa y fertiliza corriendo de norte a sur; un montezuelo que le ciñe y estrecha por el poniente, cubiertos de altos y frondosos árboles; los lugares de Llanos y Sorribas, situados en su falda a la otra parte del río; varias caserías salpicadas acá y allá, muy cuidadosamente cultivadas y divididas en prados llenos de muchedumbre de ganados, en sembrados de

lino, de maíz y centeno, y en huertos de fruta y hortaliza” [como señalan los editores, Jovellanos no sólo describe retóricamente lo que percibe, sino que indica la impresión que dicha percepción causa en el sujeto que mira].

Sin saberlo, de forma intuitiva y gracias a su gran capacidad de observación y extraordinaria sensibilidad para analizar el paisaje, Jovellanos, en este viaje imaginario, nos sitúa y describe las sensaciones que percibe al atravesar la frontera que separan (o unen) dos mundos climática y biogeográficamente muy distintos: el correspondiente a la Región Mediterránea (bajo un clima de nombre idéntico, ca-



caracterizado por un neto periodo de sequía estival) frente a los territorios de la Región Eurosiberiana (de clima templado en el que no existe periodo de sequía estival).

Sin embargo habrían de pasar más de dos siglos para que esta frontera biogeográfica quedara expresamente situada. En 1984 el *Grupo de Investigación Orocantabrico*, constituido por geobotánicos de las Universidades de Madrid, País Vasco, Oviedo y León publicamos el libro *“La Vegetación de la Alta Montaña Cantábrica: Los Picos de Europa”* donde se definieron y delimitaron las unidades biogeográficas del noroeste de la Península Ibérica (caracterizadas en función de los macroclimas, termoclinas y ombroclimas, series de vegetación, comunidades vegetales y flora endémica y diferencial de cada territorio), siendo La Robla (y más bien la cuesta del Rabizu) uno de los jalones o hitos de la frontera biogeográfica entre ambas regiones (la Eurosiberiana y la Mediterránea), sin tener conocimiento que dicha frontera había sido intuita, a finales del siglo XVIII, por Jovellanos, por lo que hoy es justo reconocer, en la figura del ilustrado, al pionero en el descubrimiento de las singularidades geobotánicas que encierra la Cordillera Cantábrica.

**Breve semblanza de Lagasca.**

El siguiente personaje de esta historia es el botánico **Mariano de Lagasca (o La Gasca) y Segura**, nacido el 6 de octubre de 1776 en Encinacorva (Teruel). Cursó

estudios de Medicina entre Zaragoza, Valencia y Madrid, y en 1801 establece contactos con el botánico A. J. Cavanilles en el Jardín Botánico de Madrid y cuando éste es nombrado Director del citado Jardín, Lagasca obtiene una pensión para elaborar



la “*Flora de España*”. Con 27 años (en 1803, cuando Jovellanos es trasladado desde la Cartuja de Valldemosa para ser confinado en el Castillo de Bellver) Lagasca es comisionado para herborizar, en el norte peninsular, los materiales que deberían servir para confeccionar la citada *Flora Española*, sobre cuyo tema volveremos más adelante.

En 1807 Lagasca es nombrado Profesor de Botánica médica en el Jardín Botánico de Madrid. Al estallar la Guerra de la Independencia (1808) las actividades de Lagasca se paralizan y Godoy le ofrece la Dirección del Jardín Botánico de Madrid, por indicación de José Bonaparte y con los avales y cartas de recomendación de dos de los más ilustres botánicos de la época: Humboldt y De Candolle. A pesar de ello Lagasca rehúsa el nombramiento y opta por unirse a la resistencia antifrancesa, siendo nombrado médico del tercer ejército del Sur de España. En 1811 (año de la defunción de Jovellanos) publica “*Amenidades naturales*” e interviene activamente en la lucha contra el cólera en Cartagena. Tres años más tarde, una vez que los franceses se retiran de España, es nombrado Director del Jardín Botánico de Madrid. Como hito importante en su actividad científica señalemos el año 1818, cuando la Real Sociedad Económica Matritense reedita “*La Agricultura General de Herrera*” en el que aparece un apéndice dedicado a las “*Castas del trigo*”, obra de Clemente y Lagasca, en la que se menciona

el “Trigo de Aragón” (*Triticum aragonense*) que Lagasca había descrito dos años antes y que actualmente se ha transferido a otro género de gramíneas.

En 1821 Lagasca entra de lleno en la política española al ser elegido Diputado a Cortes y al año siguiente cesa como Director del Jardín Botánico de Madrid. En 1823, con la invasión en España de los “100.000 hijos de San Luis”, dirigidos por el Duque de Angulema y solicitados por Fernando VII para acabar con el periodo liberal —ejército que contaba en sus filas con otro botánico en ciernes, Carlos Durieu de Maisonneuve,



que más tarde volvería a las tierras norteñas de España para contribuir al conocimiento de su flora—, la Corte madrileña (y con ella Lagasca) salen para Sevilla y posteriormente Cádiz. Es durante ese periplo, cuando el equipaje de Lagasca (que incluía los documentos y su propio herbario) fue destruido por la multitud, indignada por la marcha de los diputados, si bien nuestro ilustre protagonista consigue embarcar en Cádiz rumbo a Londres donde permanece hasta 1833, fecha en que fue amnistiado por la Reina Regenta María Cristina. Un año más tarde Lagasca regresa a España, después de visitar París, Lyon, Aviñón, Montpellier y Barcelona y al año siguiente (1835) es nombrado Presidente del Museo de Ciencias, si bien su enfermedad, contraída en tierras inglesas, se agrava, falleciendo el 26 de junio de 1839, en Barcelona, ciudad a la que se había trasladado para evitar los rigores del clima madrileño.

### ***Lagasca pionero de la botánica Cantábrica.***

Llegados a este punto, retrocedamos 36 años, y situémonos en 1803, cuando el 12 de julio de dicho año Lagasca parte de Madrid, rumbo a nuestras tierras norteñas para recoger el material necesario para elaborar la “*Flora de España*”. Se detiene primeramente en la ciudad de León y herboriza en sus alrededores, para posteriormente

continuar hacia la zona de Arbas, Pajares, Valgrande y Pola de Lena, llegando el 18 de agosto a la Concha de Artedo (Cudillero) y visitando por aquellas fechas Oviedo, Trubia, Gijón, Candás, Avilés, etc.

De este relato se desprende que el primer contacto de nuestro ilustre personaje con la Cordillera Cantábrica tiene lugar en la zona de Arbas y Pajares, y es allí donde Lagasca, a sus 27 años, realiza un descubrimiento que le dará renombre y reconocimiento por parte de la ciencia y de la sociedad de aquel entonces. En las escarpadas laderas silíceas que rodean la Colegiata de Arbas del Puerto, en la subida al Puerto de Pajares, Lagasca recoge e identifica el líquen (es decir un organismo resultante de la simbiosis entre un alga y un hongo) *Cetraria islandica* o “**líquen de Islandia**”, descubrimiento que rápidamente comunica a su mentor y protector Antonio Cavanilles, el cual recibió la noticia con gran alegría, como se desprende del escrito que envió al Secretario de Estado D. Pedro de Ceballos que decía:

*“Excmo. Sr.: Muy Sr. Mío y de mi mayor respeto: el alumno del Jardín Don Mariano La Casca me avisa desde el puerto de Arvás en Asturias haber descubierto, entre un gran número de vegetales, el «Lichen islandicum» precioso para corregir las enfermedades del pecho y aliviar a los ptísicos. Se creía esta planta peculiar a la Islandia y era preciso recurrir allá por este remedio; recetábanlo con frecuencia los médicos sin encontrarlo jamás en nuestras boticas. Ahora lo tenemos gracias al conocimiento y zelo de La Casca a quien le he encargado acopie buena porción para que lo tenga la botica del Rey y disponga V.E. como sea de su agrado. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid a 17 de Julio de 1803. Excmo. Sr. B.L.M. de V.E. Su mayor servidor) Antonio J. Cavanilles. Excmo. Sr. D. Pedro Ceballos”.*

Si destacable y de suma importancia económica y sanitaria fue el descubrimiento del “líquen de Islandia” —que como médico de formación Lagasca lo debía conocer puesto que, posiblemente, más de una vez lo debió de recetar a sus pacientes— no fue menor su contribución al desarrollo del conocimiento botánico de la Cordillera Cantábrica, pues hasta su llegada era un terreno casi ignoto en el campo de la “ciencia amabilis”. Del entorno de Arbas proceden la mayoría de los ejemplares que sirvieron para la descripción de nuevas especies vegetales, una gran parte publicadas en 1805, en la revista “*Variedades de Ciencias, Literatura y Artes*”, y otras, más tardías, en su obra “*Genera et Species Plantarum*” que vio la luz en 1816.

Logró también Cavanilles que el hallazgo se hiciese público apareciendo la noticia en “*La Gaceta de Madrid*” (que se puede decir que era el B.O.E. de aquel entonces) el día 29 de julio de 1803, con una nota decía así:

*“D. Mariano La Gasca, alumno del Real Jardín Botánico, que viaja de Real Orden para reconocer los vegetales de nuestra península, completar la Flora Española, y aumentar la colección del mencionado Jardín, acaba de descubrir en el puerto de Pajares y cercanías de la Colegiata de Arvás, en Asturias, la utilísima planta que llamó Líneo *Líchen islandicus*, y la ha visto en varios parages con tanta abundancia, que asegura pueden acopiarse allí a poca costa algunas arrobas; los médicos usan esta planta como poderoso remedio en la tisis, tos y hemotísis; se cría en las regiones septentrionales de Europa; ignorábamos que fuese indígena de España, y sabiendo ahora por dicho descubrimiento que vegeta con lozanía y abundancia en las montañas de Asturias, se hace saber al público para que logre este remedio sin los gastos que causa hacerla venir del Norte. Como es probable que producción se de en otros montes análogos a los de Asturias, convendrá añadir las señales de ella para reconocerla y distinguirla de otras de su familia. La planta tiene de dos a 4 pulgadas de largo, y se compone de expansiones a manera de hojas casi derechas, correosas, duras cuando están secas, ramificadas y casi pinnatífidas, con tiras a veces lineares y a veces en gajos ahorquillados; tienen las márgenes pestañosas, cuyos pelos son cortos, fuertes y rojizos, la haz superior convexa, ésta y la*

*opuesta lisas, de un color ceniciento y algunas veces pardo con manchitas blancas que con el tiempo forman tubérculos, la fructificación es casi terminal en escudillitas sentadas, redondeadas, cóncavas, de un roxo pardo”.*



*Cetraria islandica* (“Liquen de Islandia”)

**Algunas plantas descritas por Lagasca de la Cordillera Cantábrica.**

Recordemos algunas de las más singulares plantas descritas por Lagasca, de las agrestes montañas cantábricas:

*Campanula arvatica* Lag. Publicada en la página 40 del volumen 2 (fascículo 19) de la citada revista *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* (1805), y cuyo

epíteto específico alude a dicha comarca, lo que se ve confirmado por su indicación locotípica que dice: “*Venit ad saxorum rimas en el Puerto de Pajares et Peñafurada*”. Se trata de una planta herbácea de abundantes y pequeñas flores azules, que crece en las fisuras

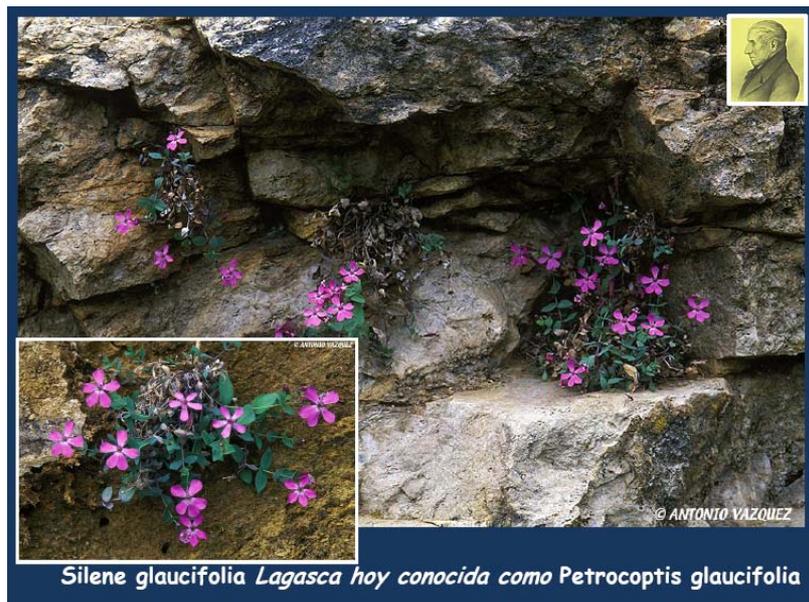


*Campanula arvatica* Lagasca

de los roquedos calcáreos y que ahora ya sabemos que es endémica (exclusiva) de la Cordillera Cantábrica aunque desciende a los valles cántabros y asturianos de la cornisa cantábrica.

*Petrocoptis glaucifolia* (Lag.) P Mont. & Fer. Casas. Descrita por Lagasca como

*Silene glaucifolia* en la citada *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* [vol. 2(4): 213, 1805] [hoy día subordinada como subespecie a la más amplia *Petrocoptis pirenaica*] y cuya localidad clásica es la mencionada “Peñafurada”. Cuando esta planta fue transferida al



*Silene glaucifolia* Lagasca hoy conocida como *Petrocoptis glaucifolia*

género *Petrocoptis* (endémico del norte y levante ibérico) el eminente botánico M. Willkomm se la dedicó a Lagasca al llamarla *Petrocoptis lagascae*, nombre que no se puede mantener por cuestiones de aplicación del *Código Internacional de Nomenclatura Botánica*. Se trata de una planta perteneciente a la familia de las cariofiláceas que como su nombre genérico indica [*petros*: piedra y *cóptos*: separar, cortar: la que corta o separa las rocas] crece en las fisuras de los roquedos calcáreos de la Cordillera Cantábrica (de donde es endémica), ocupando unos hábitats muy específicos: los techos de pequeñas cuevas o balmes, por lo que presenta una compleja biología reproductiva ya que los pedúnculos sobre los que surgen los frutos tienen que girar casi 180° para poder dirigirse hacia las fisuras y así depositar allí las semillas, únicos biotopos donde pueden germinar.

Aquí es preciso traer al recuerdo las confusiones habidas entre los botánicos en relación con el Arbas de Pajares (antiguamente escrito con v: Arvas) y el Arbás de Leitariegos

(Cueto de Arbás), ya que, por ejemplo, Durieu llevó a cabo parte de sus herborizaciones en el Arbás de Leitariegos y no en Pajares, al contrario de Lagasca. Posteriormente más de un autor interpretó que las citas de plantas y descripciones de nuevas especies de Durieu y de Lagasca se referían a una única localidad, lo que contribuyó a una



notable confusión sobre la “terra clásica” de las plantas descritas por ambos botánicos, cuestión que parecía resulta hace unos cuantos años, pero que a la luz de la información que circula vía internet, parece que la confusión aún persiste entre algunos divulgadores de esta ciencia. Otra cuestión referida a las localidades “clásicas” lagascanas fue el situar geográficamente la “Peñafurada” que, como veremos, se repite en muchas de las indicaciones locotípicas de Lagasca. M. Laínz consideró inicialmente que dicha localidad hacía referencia a la Peña de Busdongo (Villamanín, antiguo Rodiezmo), pero consideraciones posteriores (como la distancia existente hasta Busdongo desde la Colegiata de Arbás y otros datos de índole florística y geológica), le llevaron a considerar, con gran acierto a nuestro entender, que la “Peñafurada” lagascana es el “Forao de Viadangos”, situado en Viadangos de Arbas, cuya geomorfología (se trata de una pequeña montaña horadada) coincide con dicho nombre.

*Spergula viscosa* es otra cariofilácea descrita en la misma revista [vol. 2(4): 213, 1805] por Lagasca, de escaso porte, flores no muy llamativas y toda ella revestida de una pilosidad glandulosa-viscosa a la que alude su epíteto específico. En su indicación locotípica se señala que crece “*Iuxta nives in summitate montis vulgo de Los Pozos, prope Arvas*”, montaña que es lo que hoy día se conoce como El Cellón o Compañones, mole silícea al este de la Colegiata de Arbas, en cuyos roquedos y pedregales se puede observar hoy día esta singular planta, que también resulta ser endémica de la Cordillera Cantábrica, aunque con algunas localidades aisladas a meridión de la Cantábrica.



pañones, mole silícea al este de la Colegiata de Arbas, en cuyos roquedos y pedregales se puede observar hoy día esta singular planta, que también resulta ser endémica de la Cordillera Cantábrica, aunque con algunas localidades aisladas a meridión de la Cantábrica.

*Teesdaliopsis conferta* (Lag.) Rothm. Esta crucífera, de escaso porte, cepa leñosa, hojas basales y flores blancas agrupadas en un racimo corimboso terminal, fue descrita, en 1805, por Lagasca como *Iberis conferta*. Su diagnosis figura en la página 213 del volumen 2 (fascículo 22) de la citada revista. Posteriormente fue transferida (en 1940), por el ilustre botánico de origen alemán W. Rothmaler, al género *Teesdaliopsis* el cual resulta ser exclusivo (endémico) de las montañas



del cuadrante noroccidental ibérico. Dicho género está constituido por una única especie (la citada *Teesdaliopsis conferta*) la cual, por idéntica razón, es exclusiva de las zonas altas del noroeste ibérico. La localidad clásica de la planta es Arbas, tal como figura en su indicación locotípica: “*hábitat in dumetis prope Arvas*”, creciendo en los pastizales pedregosos sobre sustratos silíceos por encima de los 1.500 m.

*Silene arvatica* Lag. Otra cariofilácea descrita por Lagasca en la citada revista de *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* [vol 2(49): 214. 1805] y hoy día incluida

o sinonimizada, no sé si acertadamente, a la *Silene ciliata* de Pourret. —que resulta ser un endemismo del norte y centro peninsular, con localidades situadas en el sur de Francia—, ya que ésta última, entre otras cuestiones de índole mor-



fológica, es típica de sustratos calcáreos y nuestra planta lagascana es exclusiva de los roquedos y pastizales ralos sobre sustratos silíceos. La localidad de procedencia, tal como señala su indicación locotípica [“Crece en lo más elevado de Peñafurada, entre grietas”] es indudable, lo que también avale su epíteto específico (*arvatica*), aunque algunos aún piensan que su patria originaria es el Cueto de Arbás (en Leitariegos, Cangas del Narcea) como puede verse en alguna nota florística de carácter divulgativo que, como ya hemos comentado en párrafos anteriores, aún circula por Internet.

Congénera de la anterior es *Silene legionensis* Lag., cuya descripción vio la luz años más tarde (en los “*Elenchus Plantarum*” de 1816). Es una planta endémica de la Península Ibérica que crece en roquedos, pedregales y pastizales, generalmente indiferente a la naturaleza Química del sustrato. Lagasca la herborizó por primera vez en Viadangos de Arbas (Villamanin, León), pues la etiqueta del



ejemplar tipo de la especie —correspondiente al pliego MA313221 del Jardín Botánico de Madrid— dice textualmente: “Peñafurada (julio 1803)”. Nuestro ilustre botánico Lagasca quiso dedicar esta planta a León y de ahí procede su epíteto específico *legionensis*.

Por último, para no alargar este artículo, mencionar otra planta, en este caso una boraginácea, como legado de la labor botánica de Lagasca por estas tierras cantábricas:

***Lithospermum***

***diffusum*** Lag.

Aparece descrita en la página 39 del volumen 4 (fascículo 19) de la citada *Variedades de Ciencias, Literatura y Arte* (1805) y hoy día se considera perteneciente al género *Lithodora*:

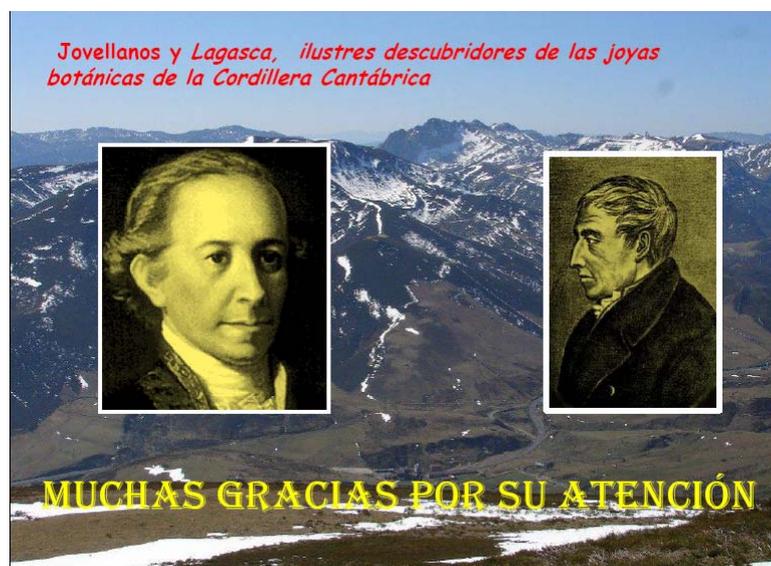


***Lithodora diffusa*** (Lag.) I.M. Johnston. Se trata de una pequeña mata de tallos rastreros

poco visibles (de ahí el epíteto *diffusum*) y flores azules, endémica de los Montes de León, Cordillera Cantábrica y cornisa cantábrica, que forma parte de una gran diversidad de aulagares, es decir, de los matorrales de degradación asentados sobre calizas y que juegan el mismo papel ecológico que los brezales o jarales sobre la sílice. Lagasca se encontró por primera vez con esta planta en Arbas, como lo atestigua el pliego de herbario MA96526 que se conserva en el Jardín Botánico de Madrid y cuya etiqueta, manuscrita por el propio Lagasca, reza “Arvas”. Si bien cuando se publicó en 1805 no se cita localidad concreta de recogida, en 1816 (en *Genera Plantarum*) Lagasca incide en el tema y señala que crece “*in dumetis prope Arvas, Pajares et in perquampluribus allis Principatus Asturicensis plagis*”, lo que da a entender que la observo muy abundante, desde ese momento, en todo su trayecto hacia la costa asturiana. Durante mucho tiempo esta especie fue sinonimizada con la de más amplia distribución *Lithodora prostrata* —que se extiende desde Finisterre (Francia), por el norte y oeste de la Península Ibérica, hasta Marruecos— hasta que nuestro colega sevillano Benito Valdés, hace más de 25 años, consiguió diferenciar claramente los dos taxones utilizando, entre otros caracteres, la posición de los estambres: insertos a la misma altura sobre la corola en *Lithodora diffusa* y a distintas alturas en *Lithodora prostrata*.

### Epílogo

Antes de terminar este artículo, quisiera que mis últimas palabras sirvieran de homenaje a estos ilustres personajes (Jovellanos y Lagasca) que hace más de dos siglos, como pioneros que fueron en el descubrimiento de las joyas botánicas de la Cordillera Cantábrica, pusieron en valor estos agrestes y montañosos territorios y que, al igual que me han servido como nexo de unión o hilo conductor del artículo, unen más que separan Asturias y León.





**Tomás Emilio Díaz González** es Catedrático de Botánica de la Universidad de Oviedo y, anteriormente, lo fue en las Universidades de Málaga, León y Santiago de Compostela. Director, hasta fechas recientes, del Departamento de Biología de Organismos y Sistemas de la Universidad de Oviedo y anteriormente Decano de la Facultad de Biología de la Universidad de León y Vicedecano de la Facultad de Biología de la Universidad de Oviedo. Sus líneas de investigación se centran, fundamentalmente, en el estudio de la vegetación (fitosociología), —ciencia de la que fue presidente, durante más de una década, de la *Asociación Española de Fitosociología* y Vicepresidente de la *Federation Internationale de Phytosociologie*— y de la Biogeografía y Bioclimatología, siendo coautor de los *Mapas Biogeográficos y Bioclimáticos de Europa, Noroeste de la Península Ibérica y Asturias*. Investigador Principal de numerosos Proyectos de Investigación entre los que destacan la “*Elaboración de modelos funcionales dinámicos de los sistemas naturales y seminaturales de la red de Parques Nacionales para el seguimiento de su Conservación*”, “*Inventariación y Cartografía de los Hábitats del Anexo I de la Directiva 92/43/ CEE, existentes en Asturias y Cantabria*”, “*Tratamiento de los datos del inventario de hábitats de Cantabria derivado de la Directiva 92/43 de la CEE*”, y “*Atlas de los hábitats naturales y seminaturales de España. Escala 1:50.000*”. Miembro de numerosos comités editoriales de revistas científicas relacionadas con la botánica, ha publicado más de 220 artículos científicos en diversas revistas de la especialidad y ha dirigido más de un veintena de Tesis Doctorales y Memorias de Licenciatura. Representante de la Universidad de Oviedo en los Consejos Rectores del Parque Natural de Redes, Parque Natural de Fuentes del Narcea, Reserva Integral de Muniellos y Parque Natural de las Ubiñas y de La Mesa, en el Consejo Municipal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Oviedo y en el “*Plan Forestal de Asturias*”. *Vocal del Pleno del “Observatorio de la Sostenibilidad en el Principado de Asturias*”, por designación de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Gobierno del Principado de Asturias y Coordinador del “*Grupo Biodiversidad*” del “*Panel de Expertos sobre Evidencias y Efectos potenciales del Cambio Climático en Asturias (CLIMAS)*” del Gobierno del Principado de Asturias.